

P.A.R. I. S. S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

AVISO INFORMATIVO

EL DIRECTOR Y APODERADO GENERAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, EN CABEZA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIOS

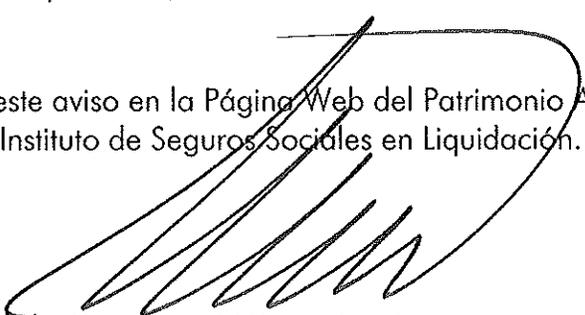
COMUNICA:

Que en cumplimiento del Segundo Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, de fecha 07 de Diciembre de 2015, y en cumplimiento de los requisitos habilitantes para ofertar, las personas Naturales y/o jurídicas debidamente habilitadas para participar en la Apertura de Sobres No. 2, son las que se identifican a continuación:

No.	C.C. / NIT.
1	811.031.728-8
2	91.256.518

Así mismo se informa que en virtud de la apertura del Sobre No. 1, se determinó que sobre los inmuebles ofertados en la Etapa No. 1 del Segundo Reglamento de Venta de fecha 07 de Diciembre de 2015, solo quedaron habilitados para participar las personas anteriormente identificadas, los cuales ofertaron sobre inmuebles distintos, por lo que se procederá a la Apertura de Sobres No. 2, en los términos del Reglamento con el propósito de verificar el cumplimiento de la oferta económica sobre ambos bienes, en las Instalaciones del P.A.R. I.S.S. en Liquidación, ubicado en la Calle 19 No. 14-21 Piso 9 de la Ciudad de Bogotá, D.C.

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.


GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ

Director y Apoderado General del Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Aprobó: Juan Manuel Quiñones Pinzón.